

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XV - Nº 139 JUNIO 2002



**Descubierta
la fecha de
nacimiento
del Colegio:**

**17 de
Julio
de 1864**

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

ART. 42. Dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación de estos estatutos se invitará por la mesa a todos los individuos que pertenezcan a la clase.

Sevilla 17 de Julio de 1864.

El Presidente
ANTONIO DÍAZ.

El Secretario
JOSÉ MARÍA BACA.



**Curro Romero
I Premio
Virgen
de los Reyes**

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

AÑO XV JUNIO 2002

▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José M^a Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.ocenf.org/sevilla

Correo Electrónico:

coleg41@smail1.ocenf.org

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

10.000 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



3 EDITORIAL

4 FUE NOTICIA SANITARIA

6 PRESTACIONES

7 LA PROVINCIA

9 ASESORÍA JURÍDICA

10 HOSPITAL MILITAR

11 SUSTITUCIONES

12 ENFERMERÍA NEUROCIENCIAS

15 ACTA FUNDACIONAL

16 ÁLVAREZ NEBREA/NACIMIENTO COLEGIO

18 NUEVO MAPA SANITARIO A.P.

19 75 AÑOS DEL EQUIPO QUIRÚRGICO

22 PREMIO POSTER

23 LA MINISTRA EN SEVILLA

24 DÍA MATRONAS

27 HIPÓCRATES

29 BECAS

30 CURRO ROMERO

LA VOZ DE LOS MINISTRANTES.
A LA INICIATIVA Y BUENA FE DE LOS SEÑORES Y LAS SEÑORAS...
CÓDIGO PROFESIONAL...
El día 15 de junio de 2002, en la ciudad de Sevilla, a las 10 de la mañana, se celebró una reunión de trabajo en el salón de actos del Hospital Militar de Sevilla, con el fin de celebrar el Acta Fundacional del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, en el marco de la conmemoración de los 75 años del nacimiento del Hospital Militar de Sevilla.



138 años nos Contemplan

El Colegio de Enfermería de Sevilla acaba de encontrar su partida de nacimiento. Después de muchos intentos por localizar el origen de la institución, un documentalista tan experto como Carlos Álvarez Nebreda ha puesto sobre la mesa la edad exacta de este colegio: nada menos que 138 años nos contemplan. Al Colegio como representación legal de la profesión y, en gran medida, también el colectivo que aglutina.

A la vista de su antigüedad, nadie podrá dudar de que estamos ante, posiblemente, el segundo colegio profesional (de enfermería) más antiguo de España y, por ende, una corporación que atesora un legado difícilmente alcanzable sino es con la pátina que otorga el tiempo.

Lo que son las cosas, en este momento, cuando desde la administración andaluza se desató esa especie de ataque obsesivo contra los colegios sanitarios, el de Sevilla rescata su carta de naturaleza para poder decir a todos, profesionales y sociedad en general, que desde hace la friolera de 138 años se trabaja para defender la identidad de la profesión: barberos sangradores, ministrantes, practicantes, ATS, diplomados... siempre al servicio de los ciudadanos, en cualquier circunstancia y en cualquier época.

“Nada habrá que nos arredre y nos detenga en nuestra marcha, hasta conseguir para la clase lo que tan justamente se le debe”. Así escribían en el verano de 1864 quienes saludaban la creación del Colegio de Practicantes y Sangradores de Sevilla. Desde entonces, ha pasado mucha agua bajo los puentes pero las palabras pueden servir para la hora presente. Quizá porque la obra efímera desaparece y la que permanece es la que se edifica sobre el sentimiento y la verdad. La que une a la profesión de enfermería desde que aquel -por ahora- desconocido Antonio Díaz, practicante Mayor en Las Cinco Llagas, logró presidir el Colegio que ha ido agrupando, décadas y décadas, a miles y miles de mujeres y hombres unidos por el mismo vínculo: la pertenencia a un colectivo, a una profesión. ■

NEONATOS: RECORD MUNDIAL

El mundo de la neonatología tiene un nuevo referente



desde el pasado mes de mayo. Personal médico y de enfermería del Hospital Policlínico Careggi de Florencia han logrado sacar adelante a un bebé de 285 gramos lo que supone un récord de supervivencia. La niña nació con 27 semanas de gestación y el responsable de la unidad, profesor Rubatelli admitió que había sido "un pequeño milagro". La madre, de 30 años de edad, sabía de antemano que su embarazo tendría dificultades pero se arriesgó hasta el punto de serle aplicada una cesárea de la que nació la niña-récord que supone un nuevo logro en un campo de la sanidad, la neonatología, que precisa de auténticos especialistas. En Sevilla, la UCI de neonatología del Virgen del Rocío es puntera y de referencia no solo para la provincia sino para el conjunto de la región.

Sanitario, socialista y masón

El nuevo coordinador federal de sanidad en el PSOE es un personaje que reúne un perfil poco corriente. Se trata de un veterano político, José Coromina, catedrático de psiquiatría y que fuera mano derecha de la ex-ministra socialista Ángeles Amador. Pero en Coromira se da otra circunstancia la de haber sido recientemente elegido Gran Maestro de la Gran Logia de España. El líder de los masones españoles admite ser una "rara avis" aunque deja sentado que la sanidad y la masonería son perfectamente compatibles.

Descriminación por SEXO

Personal de enfermería del hospital de Mataró (Barcelona) presentaron una denuncia ante los responsables del centro por razón de sexo. Basan su protesta en que entienden es discriminatorio que se contrate a personal masculino por femenino que se supone "está más preparado para contener a los enfermos psiquiátricos", y han solicitado que las contrataciones se efectúen prescindiendo del sexo.

Trasladan a enfermos en un camión

En la vecina Extremadura se ha producido un hecho que parece sacado de otras épocas. Siete enfermos del Hospital Psiquiátrico de Plasencia, de edades avanzadas, fueron trasladados en camiones de mercancías, según denunció la diputada del PP Leonor Nogales, quien anunció la presentación de una reclamación ante el defensor del pueblo. Al saberse la noticia, la Asociación de Derechos Humanos extremeña decidió abrir una investigación para esclarecer lo sucedido y trasladar la información al mismo defensor de los ciudadanos. A raíz de divulgarse lo sucedido dimitió la diputada socialista y responsable del centro psiquiátrico, Adela Sánchez mientras se abría un debate sobre la situación de la salud mental en la región.

EL ACOSO SUPONDRÁ SANCIÓN

En el contenido, actualmente en fase de anteproyecto, de la futura Ley de estatuto marco del personal sanitario se contempla que el acoso, sea de índole sexual o psicológico, estará castigado con la suspensión de las funciones y de traslado forzoso dentro del Sistema Nacional de Salud. El Ministerio de Sanidad que preside Celia Villalobos trabaja activamente, junto a las autonomías, en la redacción del texto que vaya dando forma, tras las alegaciones de rigor, al futuro estatuto del personal. El acoso será tratado con rigor como se desprende del borrador que señala: "Cuando el sujeto activo del acoso cree con su conducta un entorno laboral intimidatorio, hostil o humillante para la persona que es objeto del mismo", la consecuencia podrá llegar a la separación del servicio con pérdida de la condición de personal estatutario durante un periodo de seis años, así como traslado forzoso de localidad sin derecho a indemnización.

HOSPITAL COSTA DEL SOL: HUELGA DE SUS TRABAJADORES



Consejero Vallejo

El Hospital Costa del Sol, sito en Marbella, vivía una huelga de sus trabajadores a consecuencia del incumplimiento por parte de la dirección respecto a asuntos fundamentales. Este hospital, que pertenece a la Empresa Pública del mismo nombre, ha sido catalogado en reiteradas ocasiones por el consejero Vallejo como "la joya de la corona" de la Sanidad en Andalucía, pero, a lo que se aprecia, la joya tiene más de una fisura como han denunciado los profesionales protagonizando paros en solicitud de la implantación de la jornada laboral de 35 horas semanales, la revisión anual de su convenio en base al IPC y la igualdad de retribuciones en guardias, festivos o domingos como el resto de empleados del SAS. El Consejo de Administración del Hospital Costa del Sol está presidido por el propio consejero Francisco Vallejo y su personal no se rige por el carácter estatutario de la red pública sino por el derecho laboral. Pues bien, el Consejo de Administración ha ofrecido la jornada laboral de 35 horas a partir del año 2007.

TESTAMENTO VITAL. VÍA LIBRE

Los ciudadanos españoles con mayoría de edad van a poder escribir la conducta que desean se siga con ellos en los tratamientos clínicos o qué hacer con su cuerpo en caso de fallecimiento. Es el llamado "Testamento vital" que acaba de ser acordado por unanimidad en la Comisión de Sanidad del Congreso y que, hasta el momento, solamente estaba autorizado en cuatro regiones, Cataluña, Galicia, Aragón y Extremadura. Este testamento vital forma parte de una proposición de ley básica del paciente que, por primera vez en España, contemplará los derechos a ejercer por el enfermo con independencia de que sea tratado en la sanidad pública o en la privada. La normativa también reconoce al paciente su derecho a ser informado de modo comprensible sobre su estado de salud y a no serlo si así lo dispone, así como salvaguardar la confidencialidad de sus datos médicos. Los expertos aseguran que este testamento vital dará "seguridad jurídica" a determinadas prácticas que se aplican a enfermos en fase terminal así como no poner en acción terapias agresivas con pacientes en ese estadio. Los grupos políticos coincidían en afirmar que el texto aprobado no equivale a la eutanasia.

PIDEN DIFUNDIR NOMBRES DE PROFESIONALES CONDENADOS

La Asociación de Defensa del Paciente envió un escrito al Tribunal Constitucional de la nación en el que pide que la institución se pronuncie sobre lo que entiende es un agravio comparativo al establecer un paralelismo entre la publicación, en Castilla La Mancha, de los nombres de las personas condenadas por maltrato a mujeres y la dificultad de hacer lo propio con los nombres de los profesionales de la sanidad que hayan resultado condenados por irregularidades cometidas en el ejercicio de la profesión. El Defensor del paciente se pregunta si es que hay "derechos diferentes" para ricos y para pobres.

Prestaciones de la Organización Colegial de Enfermería (Provincia de Sevilla)

Por Matrimonio

D. José Luis Cruz León
D^a. Inmaculada Estévez Granados
D^a. M^a del Mar Martínez Gómez
D^a. Natalia Sánchez de Lucía
D. Antonio M^a Carvajal Morales
D. Francisco José Mateo Pliego
D. José Antonio Sabas Caro
D. Luis Miguel Puntas Ruiz
D^a. Raquel Rodríguez Blanque
D. Miguel Á. García Herranz
D^a. M^a Carmen Grande Navas
D^a. M^a del Mar Cano Ruiz
D. Sebastián Carbajosa Castilla
D^a. M^a Luz Jiménez Hermosín
D^a. Carmen Ocaña Fernández
D^a. Trinidad Benjumea Roldán
D^a. Rocío Fernández Jiménez
D. Juan Miguel Martínez Martín
D^a. Antonia Navarro Jiménez
D^a. Inmaculada Porto Martín
D^a. Esther Serrano Oliva
D. Francisco Tacón Reina

Por Nacimiento

D. Manuel Reina Jiménez
D^a. M^a Cruz Novo de la Fuente
D^a. M^a Teresa Ruiz Pérez
D. José A. Parra Sánchez
D^a. Carmen Hernández Pérez
D. Juan Carlos Santos Jiménez
D^a. M^a Dolores Hernández Prieto

D^a. M^a Soledad Mateos Delgado
D^a. Eusebio M. Jiménez Mesa
D. José González García
D^a. Inmaculada Alonso Araujo
D^a. Pilar Dorado Aguilera
D^a. Soledad García de la Hera
D^a. Encarnación M^a Pérez Jurado
D. Enrique Carlos Tomé Pérez
D. José Antonio Párraga Pérez
D. Francisco José Cano Martín
D. Manuel S. Rodríguez Oliva
D^a. Margarita García Moreno
D^a. M^a Ángeles Luna Fernández
D^a. Juana Pineda Ramos
D^a. Isabel M^a Castejón Mateo
D^a. Isabel Redaño Ponce
D^a. Rosario Alaminos Romero
D^a. Amalia Zaya Romero
D^a. Francisca Hidalgo Ruiz
D^a. Esperanza Borrego Martín

Por Defunción

D. Manuel Pérez Alonso
D. Domingo Fernández García
D. Juan Sánchez Roldán
D. Manuel López Nieto
D. Fernando Rodríguez Moreno

**Total: 7.422,49 Euros
(1.235.000 ptas.)**

La provincia también cuenta

Morón de la Frontera

MANIFESTACIÓN PIDIENDO Mejoras Sanitarias

En Morón de la Frontera los ciudadanos no están ni medianamente satisfechos de la Sanidad Pública que recibe. Así se desprende de la manifestación seguida por unas 3.000 personas que a últimos de mes se posicionó para reiterar su tabla de reivindicaciones, a la cabeza que la ciudad recupere la cabecera de distrito sanitario, sin olvidar un detalle simbólico: para obtener una cita llegan a necesitarse 15 días de espera.

La plataforma en defensa de la Sanidad Pública en Morón de la Frontera llamó a manifestarse hasta poner a rebosar la plaza del Hospital. La plataforma vecinal está configurada por una veintena de Asociaciones y Organizaciones cívicas, políticas y sindicales que no aceptan las directrices del SAS para con su población. Los ciudadanos quieren recuperar la cabecera del distrito, que se mejore el centro de salud con especial énfasis en las urgencias y se reduzcan las demoras en el oficialmente llamado centro periférico de especialidades, que todos conocen por ambulatorio. Otro capítulo que demanda es una nueva residencia geriátrica puesto que, en la actualidad, muchos de estos ancianos están alojados en el hospital municipal La Milagrosa.

Utrera

Quejas por retraso

La Federación de Asociaciones de Vecinos de Utrera expresó mediante una denuncia pública las quejas que los ciudadanos le transmiten sobre los retrasos que se produ-

cen a la hora de hacer algo tan sencillo como obtener una cita médica. Se asegura que ese sencillo trámite lleva aparejados 15 días de espera lo que ha llevado a los responsables vecinales a mantener negociaciones con dirigentes del SAS para tratar de encontrar soluciones a un tema, en principio, menor pero que en la práctica supone un handicap social. Igualmente se pone de manifiesto que en algunos servicios sanitarios de la población, en concreto en Urgencias, han escaseado, o simplemente faltado tanto medicinas como otros materiales necesarios para el desenvolvimiento cotidiano de los centros. En el centro de salud norte es donde más incidencias se producen en cuanto a fallos en la organización de las prestaciones sanitarias que, como suele ser habitual, los profesionales son los primeros en padecer y tratan de resolver en la medida de sus posibilidades.

Montequinto

Miles de firmas contra el Mapa Sanitario

Unos 5.000 habitantes de Montequinto dejaron constancia, mediante su firma autenticada, de su rechazo al cambio de Distrito Sanitario propuesto por la Consejería de Salud de la Junta. La plataforma por la mejora de Montequinto, en Dos Hermanas, presentó en el registro del Ayuntamiento un total de 5.400 firmas recogidas en la barriada contra el cambio de Distrito Sanitario, que pertenecerá al mismo de Dos Hermanas mientras con anterioridad radicaba y dependía de Sevilla.

SEGURO

de Responsabilidad Civil

TU COLEGIO

TE PROTEGE

CON **200**

millones de pesetas

**¡No te olvides!
tu seguridad, ante todo**



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial
de Sevilla

Denuncia por un Trozo de Epidermis

Un juez de la provincia de Sevilla ha recibido la denuncia de unos ciudadanos contra una colegiada por un presunto delito de "imprudencia profesional" a raíz de un incidente, en principio nimio o de orden menor, pero que ha derivado en la presentación de la denuncia ante los Tribunales de Justicia. El departamento jurídico de este Colegio Provincial de Enfermería, ha asumido, obviamente, la defensa de los intereses de la colegiada.

Según da cuenta la asesoría jurídica colegial, los hechos actualmente en tramitación judicial tienen su origen en la actuación de una enfermera sevillana que atendió el percance sufrido por un ciudadano que presentaba un problema en un dedo. La citada enfermera optó por desechar, por inservible un trozo aplastado de la epidermis sin tejido subcutáneo y sin vascularización alguna de la yema del dedo pulgar de la mano del accidentado en el transcurso de un percance con una puerta.

El afectado fue enviado a un centro hospitalario de la ciudad mientras la muestra al centro de salud. Una vez examinada fue desechada "por inservible". Los abogados del colegio refieren que, ante la actitud nada amable de quienes acompañaban a la persona que había sufrido el accidente, la enfermera optó por recuperar la muestra decidiendo conservarla en frío hasta llegar a hablar del asunto con el médico-cirujano.

TIRAR LA MUESTRA

Puesto al habla con el facultativo, en dos ocasiones, éste autorizó a tirar la muestra en cuestión pese a lo que por parte de los afectados decidieron interponer denuncia ante el Juzgado contra la enfermera. En la actualidad, la denuncia ha sido admitida y se encuentra en fase de tramitación. Este incidente, por irrelevante que pueda parecer a simple vista, pone de manifiesto varios aspectos a considerar por el profesional. De un lado, el cambio de actitud de buena parte de

los ciudadanos que no aceptan posturas habituales de años atrás y mantienen un tono reivindicativo cuando presumen de sentir dañados sus intereses. Y de otro, la decisiva pertenencia al Colegio Oficial para sentirse cubierto tanto por la Póliza de responsabilidad civil cuanto por el apoyo y defensa jurídica a cargo de los letrados de la institución.

"Caso Alcosa": piden Inhabilitación Profesional

Sigue su curso judicial el llamado "Caso Alcosa" donde, como se recordará, un hombre falleció en el interior de su automóvil aparcado a 50 metros del centro de salud. Y aunque ningún profesional de enfermería se vio envuelto en él, sus repercusiones, por lo insólito del caso, hace que se mantenga el interés por su desenlace ante los Tribunales.

La última novedad está referida a la petición formulada por la acusación particular que representa a los familiares del fallecido al solicitar un año de inhabilitación para el ejercicio profesional del médico y el celador implicados, así como una indemnización para los herederos que asciende a 189.000 euros (más de 31 millones de pesetas).



Programa docente del Colegio de Enfermería

Curso: Resucitación Cardio Pulmonar Marchena

Fechas: 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23 y 24 de octubre de 2002

Horario: de 16'30 a 20'15 horas

Lugar: Marchena

Horas lectivas: 40

Fecha de inscripción: hasta el 4 de octubre de 2002

Telf.: 95 493 38 00

Listado de admitidos: 7 de octubre de 2002

Matrícula: Gratuita

Nº Alumnos: 45

Coordinador/a: Antonio Hernández Díaz

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Patrocina: Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)

Curso: Electrocardiografía Práctica para Enfermería

Fechas: 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23 y 24 de octubre de 2002

Horario: de 17'00 a 20'45 horas

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería

Horas lectivas: 40

Fecha de inscripción: 1 y 2 de octubre de 2002

Listado de admitidos: 4 de octubre de 2002

Matrícula: Gratuita

Nº Alumnos: 45

Coordinador/a: M^a Fernanda Fuentes Paniagua

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Curso: Salud Mental

Fechas: 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2002

Horario: de 17'00 a 20'45 horas

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería

Horas lectivas: 40

Fecha de inscripción: 7 y 8 de octubre de 2002

Listado de admitidos: 10 de octubre de 2002

Matrícula: Gratuita

Nº Alumnos: 45

Coordinador/a: Miguel A. Alcántara González

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Taller: Quiromasaje

Fechas: 2 de octubre de 2002

Horario: de 10'00 a 14'00 y 16'00 a 21'00 horas

Impartido: Colegio Oficial de Enfermería

Selección: por sorteo

Fecha de inscripción: 30 de septiembre de 2002

Listado de admitidos: 1 de octubre de 2002

Matrícula: Gratuita

Nº Alumnos: 20

Coordinador/a: Antonio Hernández Díaz

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería

El Hospital Militar, hacia el mínimo nivel de actuaciones

El hospital militar de Sevilla, en el que recaen todas las miradas desde hace más de un año en que se anunció su venta, continúa deparando noticias que, desafortunadamente, no son todo lo esperanzadoras que trabajadores y ciudadanos quisieran. Al filo de los últimos días de junio la Plataforma Pro Uso Público del Vigil de Quiñones daba a conocer a la opinión pública que, a partir del 1 de julio, quedarán suspendidas las consultas a los titulares del Isfas así como las operaciones quirúrgicas que no tengan carácter de urgencias. De este modo, un portavoz de la plataforma ratificaba que, como consecuencia a ese estado de cosas, la única asistencia que se seguirá prestando en el Militar



Hospital Militar de Sevilla

será la de los pacientes ingresados.

Los trabajadores (alrededor de 600) reiteraron su queja por la falta de información y del estancamiento en las negociaciones entre la Junta (Consejería de Salud) y el Ministerio de Defensa, titular de la instalación. Los representantes de los profesionales pidieron, en su momento,

una entrevista con responsables de las instituciones implicadas para conocer, de primera fuente, el destino que aguarda al centro y a ellos mismos pero la deseada entrevista no se había producido al cierre de la presente edición. Actualmente la Plataforma ha denunciado que solo hay 25 enfermos ingresados para todo el Hospital.

INFOR-RAPIDO®

MAS DE 20
AÑOS
A SU
SERVICIO

En 28 horas aprenda
ORDENOGRAFIA

20% DE DESCUENTO
PRESENTANDO
ESTE ANUNCIO

DIPLOMA ACREDITATIVO

FORMACIONES:

* CONTABILIDAD	INFORMATICA
* SECRETARIADO	HOJA DE CALCULO *
* OPOSICIONES	BASES DE DATOS *
* CLASES DE APOYO	INTERNET *
* IDIOMAS	DISEÑO GRAFICO... *

INVIERTE EN TU FUTURO

RESULTADOS GARANTIZADOS
HORARIO FLEXIBLE
CENTRO HOMOLOGADO
PROFESORADO CUALIFICADO

Infor Rapid: C/ Evangelista, 59
Infor Rapid: C/ Madre M^a Teresa, 94

Preguntar por Soledad ▶▶

☎ 95 457 48 69

☎ 95 457 06 32

La Enfermería en Neurociencias, con acento Sevillano

Texto/V.V. Fotos/Archivo

Concha Pérez, nueva presidenta de la AEEN junto a un equipo del Virgen del Rocío

La Enfermería en Neurociencias tiene, desde hace unas fechas, acento sevillano. Así se desprende del nombramiento de Concha Pérez como nueva presidenta de la Asociación Española de Enfermería en Neurociencias (AEEN) tras celebrarse, recientemente, el XXVI Congreso de ámbito estatal con escenario en Murcia. De esa cita ha salido un nuevo equipo responsable de la Asociación con amplia presencia de la profesión en Sevilla y, en concreto, del Hospital Virgen del Rocío. Concha Pérez entiende que su objetivo hasta 2006 es “lograr que se nos reconozca como, la especialidad que somos”.

Pocos pero relevantes

La enfermería en neurociencias reúne en la provincia a pocos, muy pocos, profesionales pero, pese a ello, mantienen un elevado nivel de sensibilización. Prueba es que la flamante presidenta de la AEEN, Concha Pérez, lleva afiliada desde su fundación (1976). En el Hospital de Traumatología del Virgen del Rocío está el núcleo que aglutina a este sector: Concha es coordinadora de quirófanos y el supervisor de neurocirugía, Cristóbal Sánchez, es otro pionero y que, a partir de ahora, ejercerá como secretario de la Asociación a nivel nacional.

Concha Pérez enfermera onubense con larga residencia en Sevilla resumía el congreso de Murcia con palabras que



Concha Pérez, presidenta nacional de enfermería en neurociencias

hablan de “una continuidad en la línea mostrada respecto a anteriores citas, en especial la del Congreso que celebramos en Sevilla en el pasado año 2000”. La próxima convocatoria será en Zaragoza.

La enfermería en neurociencias agrupa a unos 200 profesionales de toda España de los que unos 14 trabajan en

nuestra ciudad. "Somos, como se ve, pocos en cuánto a número pero muy decididos a propiciar el asociacionismo y la unión como forma de entender que la enfermería en general, y nuestra especialidad en concreto, precisamos de esta conexión para seguir avanzando en el camino que nos lleve, ojalá, al reconocimiento que perseguimos como lo que somos, especialistas de un campo muy vanguardista y para el que se precisa actitud y entrega muy definidas".

Precisamente, en la clausura del Congreso nacional celebrado en tierras murcianas, el pasado mes de mayo, intervino el asesor para enfermería de la Ministra de Sanidad, Rafael Lletget quien habló a los reunidos de la esperanza que, ahora mismo, se vive en relación a la especialización. Concha Pérez entiende que "desde el mensaje de Lletget tenemos la esperanza de que



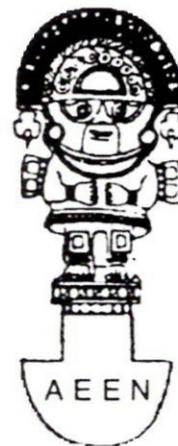
Concha Pérez, Cristóbal Sánchez y Dolores Fernández, el nuevo equipo sevillano de la AEEN

todo el proceso político actualmente abiertocamine como se espera y que la entente entre el Consejo General de Enfermería y las Sociedades Científicas acabe dando el fruto deseado, nuestro reconocimiento oficial como especialistas".

Ponencia Sevillana

En el XXVI Congreso sólo hubo una ponencia llegada desde Sevilla. Corrió a cargo del supervisor de Neurocirugía del Virgen del Rocío, Cristóbal Sánchez quien habló sobre "Atención integral al paciente terminal y familiares". Sánchez García hizo llegar su certeza de que "Cuidar adquiere tintes increíbles cuando se acompaña y se da apoyo a una persona enfrentada a su propia muerte y se convierte en una labor agotadora y estresante", Sánchez concluyó diciendo que debemos aprender a que "la enfermedad terminal es una parte de la vida que, manejada correctamente, puede ser también un tiempo para que todos los que en ella participen ganen en madurez y en crecimiento espiritual. Haber visto una muerte apacible y experimentar que tanto el fallecido como sus seres queridos fueron tratados con la mayor dignidad y compresión, puede ser fuente de fortaleza que reafirma la confianza en el ser humano y en nuestra profesión".

EL EQUIPO DE LA AEEN HASTA EL 2006



Así ha quedado, tras la Asamblea de la Asociación, su Junta para los próximos cuatro años: Concha Pérez Vázquez (presidenta); Mercedes Díaz Lacalle (Murcia, vicepresidenta); Cristóbal Sánchez García (Sevilla, secretario); Dolores González Fernández (Sevilla, tesorera). Junto a ellos, el resto de vocalías provinciales.

preparados

preparados para dar
respuesta a
situaciones
inciertas

seguro de automóviles

Una póliza exclusiva y personalizada
para asegurar tu automóvil con las
máximas garantías.

- **Asistencia en viaje desde el kilómetro cero** (tu domicilio) con importe de grúa hasta **75.000 ptas.**
- **100% de valor de nuevo del vehículo** durante los **dos primeros años** de la matriculación en caso de robo o siniestro total.
- **Gestión de reclamación de infracciones de tráfico** y asesoramiento telefónico en gestiones relacionadas con tu automóvil.
- Seguro de **accidentes para el conductor** con cobertura de **2.000.000 ptas.** en caso de muerte o invalidez permanente.

Infórmate en el
902 110 330

O bien en tu oficina Zurich en SEVILLA:
Avda. Buhaira, s/n - Nueva Enramadilla

Oferta exclusiva para
Profesionales de Enfermería



Seguro de automóviles



ZURICH

Descubierta el Acta Fundacional DEL PRIMITIVO COLEGIO DE SANGRADORES Y PRACTICANTES DE SEVILLA

Texto/V. Villa.

El 17-julio-1864 fecha histórica y punto de partida del colegio
y de la profesión en la provincia.

El Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla tiene ya partida de nacimiento. Han tenido que pasar muchos años de incertidumbre para llegar a conocer cuándo y cómo se gestó la institución que surgió para defender y representar los intereses de la profesión. Se había vaticinado que el nacimiento giraba en torno a primeros del siglo XX pero un documentalista madrileño, Carlos Álvarez Nebreda, ha dado con el documento que, de manera rigurosa e histórica, confirma la fecha exacta desde la que partió el Colegio hasta nuestros días: el 17 de julio de 1864. Ese día se constituyó el denominado "Colegio de sangradores y de practicantes", padre del actual y de la profesión que hoy conocemos como de enfermería.

Álvarez Nebreda (véase entrevista en página 18) ha puesto la piedra que faltaba para consolidar algo que estaba en una nebulosa: ¿desde cuándo existe la profesión colegiada en Sevilla; cuándo se constituyó y cómo, en qué circunstancias? Por fortuna, el "buceo" que el documentalista madrileño ha llevado a cabo ha permitido sacar a la superficie que en el periódico "La Voz de Los Ministrantes", dedicado a la instrucción y defensa de esta Clase y la de Practicantes, reza en su cabecera), se incluya en su número 21 de fecha 15-11-1864 la noticia referida a lo que catalogan, en su presentación—editorial como "Loor merecido" que no es otra cosa que la creación en Sevilla del Colegio de Sangradores y de Practicantes.

Como primer presidente de la entidad colegial aparece Antonio Díaz

AÑO I. MADRID 15 DE NOVIEMBRE DE 1864. NUM. 21.

LA VOZ DE LOS MINISTRANTES.

PERIODICO DEDICADO
A LA INSTRUCCION Y DEFENSA DE ESTA CLASE Y LA DE PRACTICANTES.

PUBLICACION.
Se publica los dias 15 y último de cada mes costando en toda España 8 rs. trimestre, 16 semestre y 30 un año.

SUSCRICION.
En MADRID en su Redaccion y Administracion Gorguera, 1, pl., y Atocha, 135, bajo, D. Jorge Mariscal.
En PROVINCIAS en casa de los Corresponsales

SECCION PROFESIONAL.
—
LOOR MERECIDO.

Hay dias felices en la vida y uno de ellos es hoy para nosotros: llenos de júbilo y de entusiasmo tomamos la pluma, y bien podemos decir que por mucho mayores que nuestros afanes y nuestros desvelos fueran, los vemos recompensados con un acontecimiento. ¡Oh! ¡Cuan grato es al corazón que vive y se alimenta como el nuestro de nobles aspiraciones y deseos. verse tan lleno de néctar! ¡qué felicidad! A los diez meses de vida periodística, cuando en tan poco nos tenia el mundo y cuando hasta muchos de los nuestros temian ayudarnos, tal vez por creer que no verian desairados, presentar como hoy presentamos tan alta y ufana nuestra bandera, y en cuyo paño aparece una inscripcion tan honrosa como la que hoy va á ostentar, es cosa superior á cuanto esperar debiamos aun á nuestros mismos deseos.

¡Un colegio los ministrantes y practicantes! ¿quién lo podia esperar? ¿quién podria decir hace un año; cuando tantos obstáculos se nos presentaban, que habiamos de tener periódico, colegios, prestigio y representacion, en fin, ante el mundo científico y profano! ¡oh! esta es una página gloriosa que na-

die nos la podrá borrar, y que dice muy alta y elocuentemente que en nosotros siempre hubo condiciones de ser como en los demás mortales, y que culpa fue de otros el que hasta hoy se nos haya hecho poca justicia.

Mas no gastemos el tiempo en digresiones; *Loor merecido* decimos en el epígrafe, y merecidamente lo tributamos á nuestros dignísimos y queridos compañeros de Sevilla, por el rico presente que nos han hecho para adornar nuestra bandera y presentarla ufana, repetimos, á la faz de todo el mundo. Hoy no es nuestro el periódico, es suyo y muy suyo no lleva ni debe llevar más secciones ni otros asuntos que su discurso, que su acta, que sus estatutos, que todo lo concerniente, en fin, á su ya constituido colegio.

Vedles ahí, compañeros todos de España, vedles volver por la honra y el lustre de la clase; vedles constituidos en colegio diciendo á la sociedad: *no somos tan poco como se ha creído que éramos.*

Ayúdenosles, pues, é imitemos su ejemplo, ya que tan bueno nos le dan con la instalacion de su colegio, cuyo fausto dia hicieron más memorable, siendo tambien generosos y caritativos con los pobres, repartiendo entre bastantes una muy buena limosna, «olvidando su demasiado modesta posicion.»

¡Bien, compañeros sevillanos, bien! no queremos hacer mas comentarios de vuestra obra; ahí está entera para que todos la juz-

(sin especificación del segundo apellido) a la sazón practicante mayor del Hospital Central de Las Cinco Llagas. Díaz, con la "competente autorización del señor gobernador que para ello tenía", leyó un discurso donde se dejaba constancia de que "la modesta pero honrada laboriosa clase de ministrantes" se unía en un Colegio como consecuencia a la "fuerza irresistible que nos aleja de nuestro pasado y que nos impele a ir delante en el camino de perfección que hoy recorreremos. Para comprender esto, bastará conocer el pasado y el presente de la clase y descubrir su porvenir".

El Practicante Mayor (entiéndase jefe de enfermería) de las Cinco Llagas, Antonio Díaz ratificó que "la creación del Colegio viene a satisfacer esa gran necesidad (ensanchar la esfera de sus conocimientos)". Y define al Colegio como "centro de unión donde haciendo abnegación de las pasiones que son inherentes al corazón de los hombres, uniremos todas nuestras fuerzas para conseguir el fin apetecido: aquí crearemos academias, tendremos conferencias

sobre asuntos científicos y nos ilustraremos reciprocamente, haciéndonos estimables a los ojos de la sociedad".

Acabó Antonio Díaz sus palabras comprometiéndose a ser "un celoso adalid que gestione por el mejoramiento de la clase a que me honro de pertenecer. Espero no verme solo: confío en los nobles sentimientos que a todos os distinguen y espero con entera confianza que lleguemos a la generación que ha de sucedernos el recuerdo glorioso de haber sido los primeros en promover la creación de cuerpos científicos de la clase de ministrantes".

Carlos Álvarez Nebreda, enfermero y documentalista, asesor del Consejo General

“ES LA PRUEBA IRREFUTABLE DE LA Creación del Colegio de Sevilla”

Texto/V.V.

Carlos Álvarez Nebreda es el responsable directo de que el Colegio de Enfermería de Sevilla tenga, ahora, muy claros cuáles son sus orígenes. Ni en 1900 ni en cualquier otra época sino en el mes de julio de 1864. Álvarez Nebreda es enfermero y licenciado en Documentación, además de asesor del Consejo General de Enfermería. Su vocación como documentalista le ha llevado a investigar las fuentes de la profesión y, fruto a ese quehacer, ha sido el inestimable premio de localizar el origen del Colegio que representa a la profesión en Sevilla. Para Carlos Álvarez “no hay ninguna duda a partir del documento que sitúa a Sevilla como el segundo Colegio más antiguo de España, tras Madrid, y a sus pioneros, auténticos avanzados en la personalización del colectivo del que formamos parte”.

Como “prueba irrefutable” define Carlos Álvarez el testimonio escrito que se publicó en “La Voz de los Ministrantes” en su número 21, año I referido a la enorme satisfacción que produjo en Madrid conocer que en Sevilla se acababa de fraguar un Colegio hermano. Álvarez Nebreda comparte la alegría de “poder contribuir a algo de lo que, nosotros la enfermería, estamos tan carentes: la necesidad de conocer, científicamente, nuestros orígenes para sopesar la propia historia y hacernos asumir el pasado, el presente y el futuro como colectivo sanitario”.

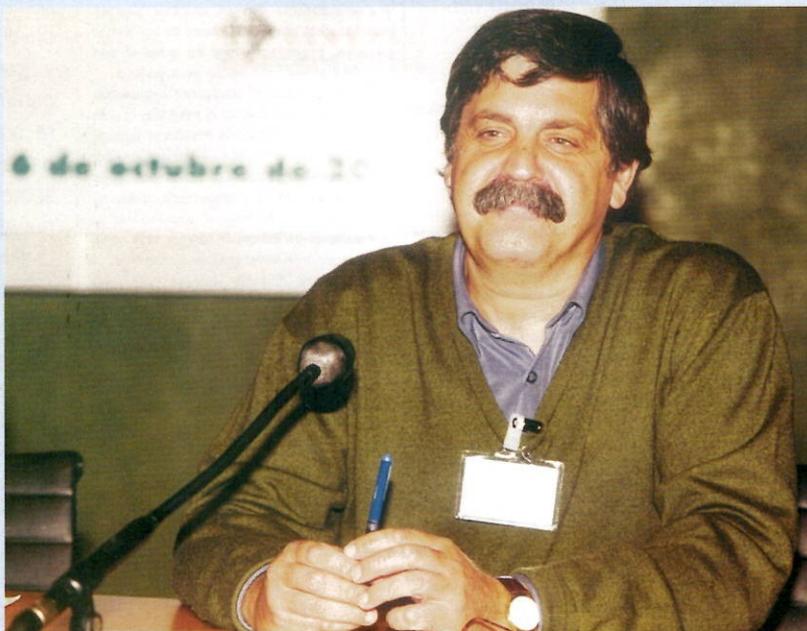
Álvarez Nebreda ejerce como asesor del Consejo General desde 1993 y actualmente trabaja en lo que él denomina

“una trilogía”. De un lado estoy elaborando un compendio legislativo de todas las normas de enfermería del siglo XX. Este trabajo me ha permitido ganar el Premio san Juan de Dios instituido por la Escuela de Enfermería de la Orden Hospitalaria en Madrid. A su vez, el otro frente es hacer un catálogo bibliográfico de todas las publicaciones de enfermería, que son más de 600 volúmenes y, finalmente, también persigo recopilar la Normativa anterior al siglo XX incluidas las primeras de tiempos de los Reyes Católicos referidas a nuestra profesión”.

Reivindica su condición de documentalista, algo distinto al historiador, y precisa que el origen de la enfermería se remonta a cuando estaba organizada en torno a los proto—medicatos, proto—cirujanatos y proto—barberatos, allá por el siglo XVI. Luego, pasa el tiempo hasta que Carlos III hace desaparecer el proto—barberato” con lo que volvemos a ser apéndices de las carreras médicas. El vacío perdura hasta que aparece la figura del Ministrante o cirujano menor, nuestro antecedente más objetivamente cierto y que en 1857 deriva en la creación de la figura del Practicante por todos conocida”.

Reunirse como necesidad

Aquellos sangradores y practicantes “tienen la necesidad de reunirse para ir adquiriendo personalidad propia y fruto de aquella inquietud es la creación de la primera revista, “La



Carlos Álvarez: documento para la historia de enfermería en Sevilla

Voz de los Ministrantes” donde ha aparecido el 17 de julio de 1864 la noticia de la creación del colegio de Sevilla. “El de Madrid data de 1863”. Álvarez Nebreda no duda en afirmar que el texto aludido, y que será referencia inevitable a partir de ahora para los historiadores de la enfermería sevillana “equivale perfectamente al Real Decreto que, el pasado mes de noviembre, publicó el BOE con las funciones y normativas de la Organización Colegial de Enfermería de España. En 1864 queda claro, tras su lectura, la claridad de ideas y exposición sobre la directiva del colegio, las atribuciones del cargo de presidente, de los llamados consiliarios o miembros de la junta y, en definitiva, de los primeros Estatutos del Colegio de sangradores y Practicantes de Sevilla nacido, como dice en su entrada, para representar a la clase cuyos intereses morales y materiales debe fomentar”



En este Hospital de las Cinco Llagas trabajaba, como Prácticante Mayor, Antonio Díaz, primer presidente del Colegio

PROHIBIDAS LAS “PALABRAS ACALORADAS”

La lectura de los estatutos que, en gran parte, reproduciremos en el próximo número, da lugar a una cierta comprensión de la mentalidad y modos de aquella época, a mitad del siglo XIX. De ese tenor se entiende el artículo 41 que dice textualmente: “Queda prohibido terminantemente como extraño al objeto de esta instalación toda discusión acalorada en que se profieran palabras inconvenientes que puedan lastimar en lo más mínimo el decoro de los individuos, guardando por consiguiente el mayor orden y compostura”.

CONCIENCIA PARA RECUPERAR LA HISTORIA

Aspecto relevante a considerar, y más si procede de un experto como Carlos Álvarez, es lo relativo al grado de concienciación de la actual profesión sobre su propia historia, el pasado tantos años ignorado que, en otras actividades o titulaciones, supone una fuente inagotable de información y

conocimientos, cuando no de permanente investigación. A este respecto, Nebreda no puede ser más tajante cuando afirma:

-Produce cierta desazón, que no voy a ocultar, el que nosotros, la enfermería actual, tenga tan débil conciencia respecto a nuestro pasado como profesión sanitaria en España. Hablo como enfermero pero también como documentalista. Nos falta mucho por avanzar aunque parece que se están dando pasos al frente en esa dirección. Se nos dice que no tenemos referencias pero yo aspiro a ver con mis propios ojos una Academia de la enfermería como fruto de un cúmulo de trabajos que, poco a poco y por significados profesionales, están poniendo en pie. Tenemos una historia detrás que no debemos mantener por más tiempo oculta y celebro que, desde Sevilla, también se trabaje en esta idea partiendo de algo tan fundamental como es el arranque del colegio que equivale a decir de la profesión colegiada de practicante.

Finalmente, Álvarez Nebreda muestra su “satisfacción profesional no solo por haber localizado, fruto de mis intentos por recuperar la historia, no solo de este hito referido a la profesión y Colegio de Sevilla sino a tanto y tanto vestigio como voy hallando. Y le diré un ejemplo: es una enorme alegría toparse con los salarios de los enfermeros de 1606; que ya ha llovido...”.

Nuevo Mapa Sanitario de A.P. en Sevilla

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha dado luz verde al polémico proyecto del nuevo Mapa Sanitario en Atención Primaria (A.P.). En el Boletín Oficial Regional (BOJA) de fecha 15 de junio 2002 se publica el desarrollo de esta Orden mientras en diferentes poblaciones de la provincia de Sevilla, así como de otras andaluzas, se han producido reacciones de rechazo por parte de ciudadanos y ayuntamientos que entienden ven lesionados sus intereses para incomodidad de los habitantes de las zonas en cuestión.

Por lo que a la provincia de Sevilla se refiere, así ha quedado lo que la Junta bautiza como Actualización del Mapa Sanitario en el primer escalón de la sanidad, la A.P. El citado mapa entró en vigor al día siguiente (esto es: el 16 de junio 2002) de su publicación en el BOJA.

PROVINCIA DE SEVILLA

Zona Básica de Salud	Municipio
Alcalá del Guadaira	Alcalá de Guadaira
Alcalá del Río	Burguillos
	Castilblanco
Brenes	Brenes
	Villaverde del Río
Camas	Camas
	Castilleja de Guzmán
	Santiponce
	Valencina de la Concp.
Cantillana	Cantillana
	Tocina
	Villanueva Río Minas
Carmona	Carmona
Castilleja de la Cuesta	Castilleja de la Cuesta
	Gines
Cazalla de la Sierra	Cazalla de la Sierra
	Alanís
	Guadalcanal
Constantina	Constantina
	Navas de la Concepc.
	El Pedroso
	S. Nicolás del Puerto
Coria del Río	Almensilla
	Coria del Río
	Isla Mayor
	Puebla del Río
Dos Hermanas	Dos Hermanas
Écija	Écija
El Arahal	El Arahal
	Paradas
	El Saucejo
	Algámitas
	Los Corrales
	Martín de la Jara
	El Saucejo
	Villanueva de San Juan
Estepa	Badolatosa
	Casariche
	Estepa
	Gilena
	Herrera
	Lora de Estepa
	Marinaleda
	Pedrera
	La Roda de Andalucía
Guillena	Almadén de la Plata
	Castillo de las Guardas

La Algaba
La Luisiana

La Rinconada
Las Cabezas de San Juan
Lebrija

Lora del Río

Los Alcores.

Los Palacios
Mairena del Aljarafe

Marchena
Montellano

Morón de la Frontera

Olivares

Osuna

Pilas

Puebla de Cazalla
San Juan de Aznalfarache

Sanlúcar la Mayor

Santa Olalla del Cala

Sevilla
Tomares

Utrera

El Garrobo
Gerena
Guillena
El Madroño
El Real de la Jara
El Ronquillo
La Algaba
Cañada del Rosal
Fuentes de Andalucía
La Luisiana
La Rinconada
Las Cabezas de San Juan
El Cuervo
Lebrija
Alcolea del Río
La Campana
Lora del Río
Puebla de los Infantes
Mairena del Alcor
El viso del Alcor
Los Palacios y Villafranca
Mairena del Aljarafe
Palomares del Río
Marchena
Coripe
Montellano
Morón de la Frontera
Pruna
Albaida del Aljarafe
Olivares
Salteras
Villanueva del Ariscal
Aguadulce
La Lantejuela
Osuna
El rubio
Aznalcázar
Carrión de los Céspedes
Chucena
Hinojos
Huévar
Pilas
Villamanrique de la Condesa
La Puebla de Cazalla
Gelves
San Juan de Aznalfarache
Aznalcóllar
Benacazón
Bollullos de la Mitación
Castilleja del Campo
Espartinas
Sanlúcar la Mayor
Umbrete
Arroyomolinos de León
Cala
Santa Olalla del Cala
Zufre
Sevilla
Bormujos
Tomares
El Coronil
Los Molares
Utrera

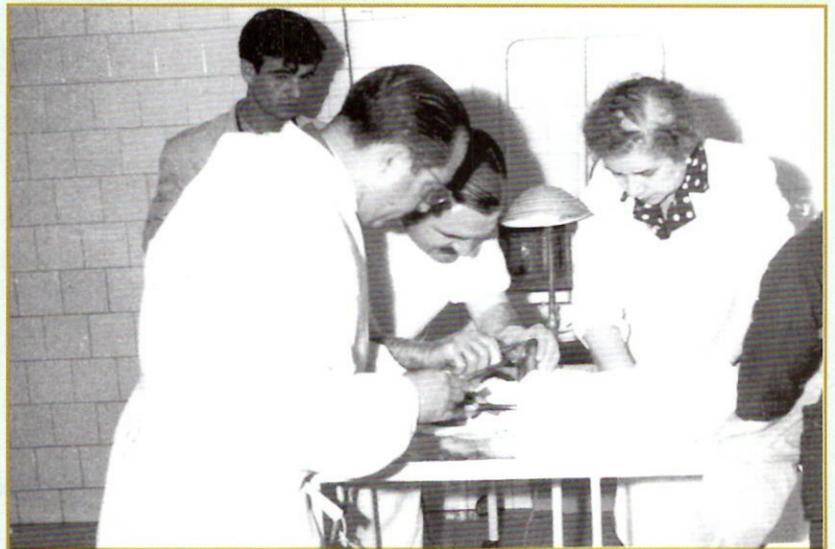
75 Años del Equipo Quirúrgico

Texto/G.N.

Fotos: Libro "Equipo Quirúrgico Municipal" 75 años al servicio de Sevilla

El Ayuntamiento homenajea a los trabajadores del centro, entre ellos Alberto Bootello, ex-ATS del centro

El Equipo Quirúrgico de Sevilla ha cumplido sus primeros 75 años. Una fecha que obliga a echar la vista atrás no sólo a quienes fueron sus protagonistas sino a todos los que, por razón de edad, desconozcan los orígenes de este centro sanitario clave en la ciudad durante varias décadas. El Ayuntamiento hispalense, de quien depende, organizó un acto oficial para homenajear a los trabajadores que, durante tres cuartos de siglo, han procurado la asistencia a miles de personas. Y lo personificó en las distintas categorías profesionales. Por los A.T.S., el elegido fue Alberto Bootello personaje muy vinculado al Colegio pues no en vano fue secretario de su Junta en la década de los años cincuenta.



El Equipo Quirúrgico, testigo de 75 años de actuación sanitaria

El Alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín presidió, el pasado mes, la conmemoración de los 75 años del Equipo Quirúrgico sito frente a los jardines de Murillo. El cuadro de honor de los trabajadores objeto de reconocimiento, y a través suyo a todos los que han sido y son, lo configuraron en el apartado médico el Dr. Luciano Azagra; entre los ATS, Alberto Bootello Cascajosa; Inmaculada Mota (auxiliares), Antonio Solís (celadores) y sor Ángeles Lozano (de la comunidad religiosa Hijas de la Caridad).

Expo del 27

El Equipo Quirúrgico surgió en una Sevilla (año 1927) que se preparaba para recibir la Exposición Iberoamericana que iba a significar un antes y después en la historia local. Los más de 200.000 habitantes de aquel entonces dependían de las Casas de Socorro una de las cuales se confundía con el propio Equipo Quirúrgico. Su gran artífice e impulsor fue el Dr. Blas Tello Rentero que dejó el sello de su quehacer en el origen y primeros pasos del centro. El comité organizador de la Exposición había pedido al consistorio un Centro Sanitario

para que fuera capaz de garantizar una atención digna en materia sanitaria frente a la perspectiva de un importante número de visitantes. Hasta ese momento, Sevilla dispone básicamente del Hospital de las Cinco Llagas, el de la Cruz Roja, el Militar y las Casas de Socorro.

Pronto, el Equipo Quirúrgico se convertirá en algo indispensable para la atención urgente de los sevillanos. La Beneficencia municipal ordena su organigrama y, entre los distintos colectivos, los practicantes uno de los cuales fue Alberto Botello para quien, "la efemérides de 2002 me ha traído, sin duda alguna, un sinfín de recuerdos y, de paso, la constatación de cómo ha pasado el tiempo, tan rápido, casi sin darnos cuenta".

Bootello ingresó en la Beneficencia Municipal como Practicante "tras superar unas muy difíciles oposiciones. A partir de ahí me convertí en funcionario municipal y en 1949 entré a formar parte de la plantilla del Equipo Quirúrgico donde permanecí hasta 1954 en que pasé al Matadero".

En esos años, a Bootello y a sus compañeros les esperaba un trabajo "bastante exigente -rememora nuestro interlocutor- porque el Equipo era la salvación de los sevillanos. Allí acudía desde quien sufría un arañazo al infarto. No había un lugar mejor para aprender nuestra profesión. Y eso que yo llegué lo suficientemente rodado pues hice las prácticas en el Hospital de las Cinco Llagas con el Dr. González-Menese y luego estuve, como soldado, en el hospital Queipo de Llano".

Algo que Bootello, en nombre, de sus compañeros ya desaparecidos, no puede olvidar es el aspecto económico que les unía al Equipo. Alberto lo evoca con cifras y algo de pesadumbre: "Nuestro sueldo era de 6.000 pesetas al año y se trabajaban todos los días del

calendario excepto el mes de permiso estival. Quiero decir que tras una noche de guardia había que seguir a la mañana siguiente y así sábado y domingo incluidos. Pero con ser esto malo, lo peor consistía en el agravio comparativo que sufrimos respecto a la mecanógrafas. Ellas cobraban 8.000 pesetas anuales y nosotros las 6.000 citadas. Claro está que protestamos porque no era justo que por muchas pulsaciones que tuvieran que dar, nuestra responsabilidad era infinitamente mayor y no sólo no se reconocía sino que, además, era inferior en la nómina mensual. En fin, así eran las cosas...".



Alberto Bootello, distinguido en representación de los ATS

Las quejas llegaron al decano de la Beneficencia, Dr. Ramón Calvo pero sin demasiado efecto. Alberto Bootello lo recuerda sin ningún ribete de enfado porque "ha pasado mucho tiempo y la historia, en fin, no nos fue demasiado propicia a nuestra profesión. Pese a todo nos esforzábamos al máximo y, en este sentido, debo apuntar varios nombres de practicantes que eran auténticos símbolos en Sevilla: Rafael Mena Rincón, Manuel Monsalve, Francisco Cuesta y especialmente, Antonio León Rosales de quien se decía que estando él no hacía falta médicos ni nadie. Era un auténtico número 1".

Las funciones de aquellos practicantes eran "muy amplias, superiores a las de la enfermería actual. Teníamos que actuar en todos los frentes. Y no digamos si me voy años



Una imagen del Equipo en décadas anteriores

adelante y nos situamos cuando las inundaciones del Tamarquillo en que también actué al cuidado de los refugiados. O en el Padrón Benéfico que era la extensión de los que no tenían medios y que, en aquellos años, se contaban por miles. Sí, había mucha tela que cortar, visto ahora al cabo del tiempo y con la excusa del 75 aniversario del Equipo Quirúrgico".

Tranvías y sanguijuelas

Los tranvías, por un lado, y las sanguijuelas, de otro, eran motivos más que frecuentes para que los sanitarios del Equipo Quirúrgico tuvieran que actuar. Alberto Botello trae al recuerdo que, "los tranvías eran un vehículo, valga la expresión, que causaban accidentes de toda índole. Los atropellos eran algo usual llegando a causar víctimas mortales en considerable número. Sin olvidar las agresiones a cobradores que dejaba su saldo de accidentes".

Y también las sanguijuelas que Botello trae a colación como extraído de una película de cine mudo: "En mi época de trabajo era algo corriente que la gente bebiera agua de las charcas y fuentes más o menos saludables; la consecuencia que nos llegaba a nosotros era que el individuo tenía una sanguijuela que había crecido en su garganta y que era preciso extraer con todo el cuidado del mundo para que su cabeza no hiciera daños mayores al paciente. Empleábamos la anestesia y en todos



El Dr. Blas Tello, impulsor del centro



En la actualidad, el Equipo ofrece un importante dispositivo asistencial

los casos lográbamos que el enfermo se fuera a su casa sin... sanguijuela”.

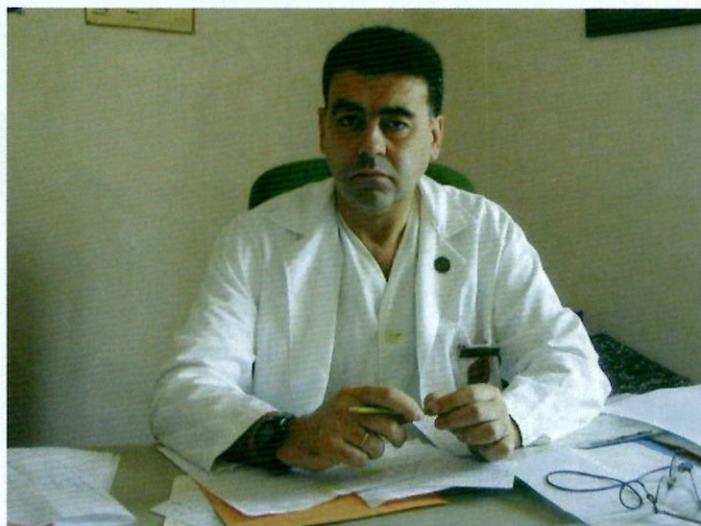
Alberto Bootello, que fuera secretario del Colegio de A.T.S. (1955-1960) siendo presidente Antonio Aparcero, rememora cómo la vida fue cambiando usos, costumbres e incluso anécdotas. Uno de sus hijos, Pedro, médico en activo en el SAS, quizá no acabe de entender lo de las sanguijuelas pero como él dice “a los de mi época nada nos era extraño. Y estábamos preparados para cualquier urgencia”. Desde entonces, 75 años para la evocación.

Evaristo Mejías de Polanco, jefe de enfermería

“ATENDEMOS UNA MEDIA DE 130 CASOS AL DÍA”

La enfermería del Equipo Quirúrgico en la hora actual es, como desde su creación, pieza clave en el desarrollo del Centro. Al frente de la misma figura Evaristo Mejías de Polanco que, además, es uno de los veteranos de la casa pues entró en la plantilla en 1983 y desde el 86 ostenta la dirección del colectivo. “En el Equipo se ha procurado conservar las denominaciones y, por lo mismo, yo soy Jefe de enfermería y a los celadores se les sigue denominando ayudantes sanitarios”, precisa de entrada.

La plantilla actual del Equipo “la componemos un total de 120 personas entre todas las categorías y niveles. Se contabilizan 22 ATS, casi igual número de auxiliares y 20 ayudantes sanitarios (celadores). Mucho de este personal procede de las Casas de Socorro que se fueron cerrando y se ubicaron aquí”. Pero la realidad del Equipo es algo desconocida para el gran público y el Jefe de enfermería se apresta a concretar: -Somos un centro de urgencias como cualquier otro que no tiene quirófano pero sí el resto de servicios y laboratorios. Estamos satisfechos del poder resolutivo en cuanto a la pequeño/mediana urgencia. Y la capacidad del Equipo viene avalada por estas cifras: en el 2001 atendimos a 41.000 pacientes y ahora mismo, se experimenta un incremento del 11 por ciento. La media de atención diaria se sitúa en 130 casos lo que se complementa con otro dato objetivo: derivamos a los grandes hospitales una cantidad mínima. O lo que es igual, el Equipo ayuda a evitar colapsos en las urgencias.



Evarits Mejías, Jefe de enfermería desde hace años

Evaristo Mejías de Polanco se siente “orgulloso de este centro y es buena cosa que el 75 aniversario saque a flote una realidad que, a grandes rasgos, se desconoce por completo. Es cierto que tuvimos una época de transición cuando las cosas no estaban del todo claras, pero en la actualidad, el Equipo cumple una función muy estimada y yo le auguro larga vida porque los ciudadanos saben que aquí hay una respuesta eficaz a la pequeña y mediana urgencia. Felizmente hemos cambiado la imagen del Equipo”.

Jornadas de supervisión

Premiado un Póster Sevillano



Un equipo de enfermería de Sevilla acaba de lograr el premio al mejor póster presentado en las XIII Jornadas de Supervisión de Enfermería celebrado recientemente en Madrid. El equipo recibió 50.000 pesetas (300 euros) y una estatuilla representativa de la cita madrileña.

Vicente Fernández, María Dolores Guerra Martín, Susana Romero Carmona y Ana Fernández García son los cuatro integrantes del equipo que decidió presentar un póster en las citadas Jornadas que tuvieron lugar en la capital de España los días 8 al 10 de mayo 2002.

El póster se presentó bajo el lema "Innovaciones a la gestión" y tres de los cuatro integrantes pertenecen al Hospital Duque del Infantado, adscrito al Virgen del Rocío

PODODENTAL S.L.

C.I.F. B91019216
Alfarería 83-85-87, Bajo B SEVILLA 41010. Teléfono 954 34 38 05

LISTA DE PRECIOS

Concepto	Particular	Colegiados
Odontología general		
EXAMEN INICIAL ORAL Y PRESUPUESTO	18,00 €	Sin cargo
URGENCIAS	30,00 €	Sin cargo
REVISIONES	18,00 €	Sin cargo
RADIOGRAFÍAS	12,05 €	Sin cargo
CONTROL DE PLACA Y MOTIVACIÓN	18,00 €	Sin cargo
TARTRECTOMÍA (Limpieza de boca anual)	30,05 €	Sin cargo
EMPASTE SIMPLE	42,10 €	30,05 €
EXTRACCIÓN SIMPLE	24,05 €	18,00 €
SISTEMA DE BLANQUEAMIENTO	240,00 €	210,50 €
Prótesis		
CORONA METAL-CERÁMICA	192,50 €	168,30 €
CORONA YAKET (Sólo cerámica)	210,35 €	180,30 €
CARILLA ESTÉTICA CERÁMICA	210,35 €	180,30 €
COMPLETA TOTAL (Superior e inferior)	481,00 €	433,00 €
Odontopediatría		
EXAMEN CLÍNICO, PRESUPUESTO Y RADIOGRAFÍA	24,05 €	Sin cargo
LIMPIEZA Y FLUORIZACIÓN	30,05 €	Sin cargo
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO	114,20 €	90,15 €
ORTODONCIA, FJA, REMOVIBLE...		10% Dto.
Podología		
QUIROPODIA	21,00 €	10% Dto.
ÓRTESIS DE SILICONA	21,00 €	10% Dto.
PAPILOMAS 1ª VISITA (INCLUIDO TT*)	21,00 €	10% Dto.
PLANTILLAS (CORRECTORAS, DESCARGA)		10% Dto.
REFLEXOLOGÍA PODAL, FISIOTERAPIA, ORTONDIA		10% Dto.
Cirugía Plástica y Estética		
CONSULTA Y PRESUPUESTO	30,05 €	Sin cargo
REDUCCIÓN DE MAMAS, RINOPLASTIA, ABDOMINOPLASTIA, DEFORMIDAD DE OREJAS, AUMENTO DE MAMAS (Prótesis), LIPOSUCCIÓN, LUNARES,		10% Dto.
DEPILACIÓN, VARICES Y ARRUGAS POR LÁSER		10% Dto.
Sobre el resto de los tratamientos que no figuren en el presente listado se efectuará un 10% de descuento del presupuesto final.		

Curso 2002/2003

MEDICINAS ALTERNATIVAS NATURALES
NO CONVENCIONALES O COMPLEMENTARIAS

La Escuela HUFELAND le ofrece estudios de:

- ✓ ACUPUNTURA
- ✓ AURICULOPUNTURA
- ✓ KINESIOLOGÍA
- ✓ DRENAJE LINFÁTICO
- ✓ NATUROPATÍA
- ✓ HERBODIETÉTICA
- ✓ QUIROMASAJE
- ✓ REFLEXOLOGÍA
- ✓ HOMEOPATÍA
- ✓ CROMOTERAPIA
- ✓ QUIROPRAXIA
- ✓ IRIDOLOGÍA
- ✓ FLORES DE BACH
- ✓ AROMATERAPIA

Master en Medicina Natural y Acupuntura

Cursos de gran interés para el colectivo de
A.T.S.-D.U.E., como estudio de postgrado

Información y reservas en C/Andrés Bernáldez, 1, 41005 SEVILLA
www.hufeland.es
Tifs.: 954 58 43 98 / 954 57 74 24

Conferencia, en Antares, con asistencia del presidente de la enfermería nacional

La Ministra Villalobos y la Sanidad en España

Texto/G.N. Fotos/Del Pozo

La ministra de Sanidad, Celia Villalobos, pronunció una conferencia en la Fundación Antares de Sevilla bajo el título "Estado y situación actual de la sanidad española". Celia Villalobos, tras catalogar al Sistema Nacional de salud (SNS) como uno "de los mejores del mundo", se refirió a la necesidad de coordinar ese mismo Sistema una vez que está gestionado por las autonomías. Pero

su mayor preocupación giró sobre el capítulo de los mayores de 65 años que "consumen el 40% del gasto total sanitario", estimado para el presente año en 53.000 millones de euros. Entre los asistentes a la conferencia estaban el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, junto a José María Rueda, presidente del Colegio de Sevilla.



Momentos previos a la conferencia ministerial

La política malagueña dictó una conferencia, presentada por Javier Arenas, en el Club Antares sobre la situación presente de la sanidad en España. Celia Villalobos elogió el SNS de nuestro país, "está entre los mejores del mundo" -antes de afrontar dos aspectos de relevancia: la asistencia sanitaria a la tercera edad y la

ley del medicamento tras las denuncias hechas públicas sobre bonificaciones a las oficinas de farmacia-



Máximo González saluda a la ministra de Sanidad en Antares

cimiento demográfico que acarrea el "mayor reto" del SNS. Así, destacó que la llamada tercera edad consume el 30% del gasto en atención primaria; el 48% en gasto farmacéutico y el 47% en atención hospitalaria: "Los mayores de 70 años -precisó- consumen el 40% del gasto total sanitario", cifrado en 53.000 millones de euros para el año en curso.

Respecto a la existencia de distintos Sistemas de

gestión, producto de las transferencias efectuadas a las autonomías, Villalobos abogó por una "coordinación sanitaria" que se traduzca en una igualdad de trato al ciudadano sea la parte

del estado donde resida. Respecto a la denuncia hecha por la Federación para la Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp) sobre irregularidades en la venta de medicamentos, la ministra anunció que, frente a esa anomalía, "el Ministerio jamás va a permitir que se vulnere la Ley del medicamento y, si existe una infracción, tomaremos las medidas oportunas". La citada ley expresa rotundamente la prohibición de incentivar con primas o similares a los profesionales sanitarios y les obliga a colaborar con la Administración. Esta legislación choca con lo denunciado contra la industria farmacéutica. La posibilidad de que algunas farmacias estarían haciendo operaciones del tipo "llévese cuatro y pague tres", que la Fadsp estima en una bolsa de más de cien millones en dinero B, la ministra anunció que "La ley presenta algunas ambigüedades y vamos a abordar la modificación de la normativa".



Intercambio de opiniones

El colegio homenajeó a Alicia Hernández Astola, miembro de una auténtica saga de especialistas

Las Matronas celebraron, por octavo año, el Día de su Patrona



El Colegio distinguió a Alicia Hernández Estola por su trayectoria como Matrona

Texto/G.N. Fotos/Del Pozo

Las matronas de Sevilla volvieron a reunirse con ocasión del Día de su patrona. La Visitación de Nuestra Señora se ha convertido en una auténtica referencia para este sector de especialistas. El Colegio de Enfermería, a través de su vocalía correspondiente, organizó y llevó a cabo un sencillo pero eficaz programa donde lo esencial fue el encuentro, el intercambio de vivencias y la unión al menos durante unas horas, de estas profesionales de la obstetricia y ginecología. La octava edición del Día de las matronas sevillanas volvió a saldarse con un éxito en cuanto a respaldo de convocatoria. Cerca del centenar de matronas, junto a acompañantes y familiares en algunos casos, respondían a la llamada del Colegio de Enfermería a través del departamento que les agrupa. La vocal María José Espinaco había preparado un Día—encuentro en base a la celebración de una misa seguida de la cena de rigor, todo en este

caso sin salir del centro urbano de la ciudad. Obvio es decir que tras la mesa y el mantel tuvieron lugar los consabidos regalos algunos tan sustanciosos como el fin de semana en un hotel de Cádiz para dos personas.

LA HOMILÍA, TAN CERCANA

En la iglesia del Corpus Christi se celebró el oficio religioso donde las matronas pudieron asistir a una homilía en la que el celebrante tuvo palabras de reconocimiento y afecto para quienes desempeñan la tarea de matrona. Luego, con el mejor de

La vicedecana y la danza del vientre

Esta nueva edición del día de las matronas de la provincia contó con dos anécdotas a cada cual más simbólica. De un lado, la presencia de una matrona, Josefa Oliva, que, a sus 85 años, no quiso perderse el ambiente que le ha acompañado durante una larga vida que, hacemos voto, dure muchos más años. Seguro que a la veterana matrona le sorprendió, como al resto, la actuación de un número especial: la bailarina marroquí Sakti interpretó una danza oriental tan sugerente como difícil de imitar: la danza del vientre. Nada más apropiado tratándose de matronas.

los ánimos el numeroso grupo fue engrosando camino del restaurante "Los Monos" para compartir el ya tradicional encuentro de compañeras y amigas que, por una vez al año, deciden reunirse al calor de la festividad de La Visitación.

El casi centenar de matronas asistentes compartieron una velada que contó, siquiera por unos momentos, con la presencia de José María Rueda. El presidente del Colegio quiso compartir unos minutos con el colectivo de matronas para hacer entrega de una placa conmemorativa a Alicia Hernández Estola a quien la vocalía tributó un merecido homenaje por su

jubilación. Alicia es miembro de una auténtica saga de matronas como hay pocas en la provincia: su madre también ejerció esas funciones pasando el testigo a tres hijas, las tres matronas una de las cuales, la citada Alicia, ejerció durante muchos años en Coria del Río.

Pepa Espinaco justificaba este acto de reconocimiento a una mujer "Alicia Hernández Estola que se ha ganado su bien merecida jubilación tras pasar casi dos décadas en Coria y ser una de las pocas matronas APD que hacía partos a domicilio. Nuestra felicitación a la protagonista del día estaba más que justificado".



Las matronas de Sevilla volvieron, por octava ocasión, a celebrar su Día

La noche se completó con el ya tradicional sorteo de regalos entre las matronas asistentes donados por las firmas comerciales que en otro lugar de esta información se relacionan. Como muestra estos dos botones: a Manuela Palomo y Teresa de Troya les tocó regresar, bien entrada la madrugada, a sus domicilios con un peso que no esperaban, en forma de un excelente televisor Phillips de 25 pulgadas. Y el fin de semana tuvo como destinatario a Dolores del Pino quien pasará un fin de semana en un hotel de lujo en Santi Petri.



Josefa Oliva, toda una veterana matrona que no falta a la cita de sus compañeras

Colaboradores

La vocalía de matronas quiere hacer público agradecimiento a las firmas que se detallan puesto que, merced a su apoyo, se pudo rebajar el precio de la cena así como la entrega de los regalos decididos, todo sea dicho, por una mano inocente, el nieto de la homenajeada Alicia Hernández. Estos son los colaboradores de las matronas sevillanas:

Carrera	Nestlé
Mi Bebé y yo	Nuk
Ferplex	Foli-Doce
Johnson&Johnson	Inibsa
Mustela	Roche.
Ordesa	

SERVICIO NÓMINA CAJA MADRID



Estire su nómina
y llévese un regalo.
o dos...

un regalo por domiciliar su nómina.

Domicilie su nómina en **CAJA MADRID** y, además de disfrutar de todas las ventajas que, mes a mes, harán que su dinero le dé para mucho más, se llevará uno de estos regalos. El que quiera.

Y otro por presentarnos a un amigo.

Porque sí, además, nos presenta a un amigo o familiar, que también domicilie la nómina, tanto él como usted se llevarán otro regalo.

CHEQUE VACACIONES / JUEGO DE RELOJES



Por valor de 50 euros.



Ahora, que conoce tantas ventajas...

¿A qué espera para estirar su nómina?

954 93 28 80

www.cajamadrid.es



Promoción válida del 02.05.2002 al 30.06.2002, o hasta fin de existencias. (Relojes: 12.000 ud.). Bases depositadas ante Notario.

Certificación de calidad en el Servicio de Nóminas a Entidades Externas y Pensiones de la Seguridad Social.

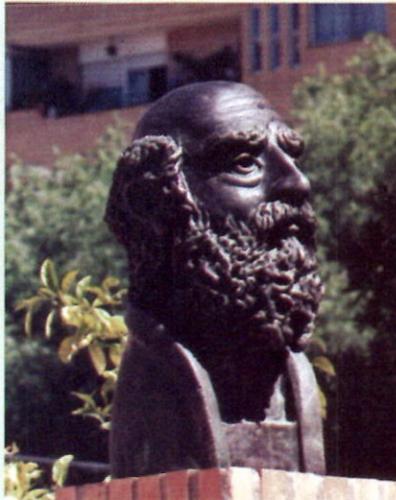


El Colegio, presente en la inauguración de un busto del sabio griego

Hipócrates, en la Macarena

Texto/G.N. Fotos/Del Pozo

Sevilla cuenta, desde hace unas semanas, con un monumento a Hipócrates, el padre de la medicina antigua. El busto del inmortal "padre" de la ciencia sanitaria está enclavado en la Barriada Dr. Barraquer, a pocos metros del hospital Virgen Macarena. El Ayuntamiento lo ha erigido en la glorieta dedicada a "los profesionales de la sanidad" como rezaba la comunicación oficial suscrita por el concejal—delegado del distrito Macarena Carmelo Gómez. El Colegio de Enfermería estuvo presente en el acto inaugural por medio del secretario Carmelo Gallardo.



Hipócrates, en la Macarena

Nacido en la isla griega de Cos (año 460 a.de c.), Hipócrates es el médico más inmortal de la Edad antigua. Autor de numerosos tratados que abrieron camino al escindir de la superstición y la influencia religiosa en el arte de sanar, Hipócrates dejó escritas obras fundamentales como "El tratado de las fracturas", "El tratado del pronóstico", "De las epidemias" o "De las dietas"... Enseñó que su visión era que el cuerpo está conformado por cuatro humores esenciales: sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra, que se corresponden con los cuatro elementos naturales: aire, tierra, agua y fuego. La enfermedad radicaría en la desproporción o impureza de esos humores. Su fama traspasó fronteras llegando hasta Asia. Murió en Tesalia en el año 377 (a.de C.).

"A petición de los vecinos y la Asociación Vecinal La Armonía..." así reza el azulejo colocado en un lateral del monolito que corona la efigie, regia y dominadora del sabio griego que enseñó al mundo que la medicina debía estar alejada de las prácticas religiosas y la superstición. El Consistorio hispalense lo ha levantado para dedicarlo a "los profesionales de la sanidad" donde se incluyen los casi 7.500 de enfermería que ejercen en la capital y su provincia.

Carmelo Gómez, concejal del distrito, Juan Carlos Raffo, concejal de Salud del Ayuntamiento y Carmelo Gallardo, entre otras autoridades, compartían la presencia del sencillo acto que inmortaliza al sabio heleno entre el pueblo llano. Han pasado 2.500 años desde su nacimiento para que Hipócrates emerja en Sevilla.



Los concejales Gómez y Raffo junto a Carmelo Gallardo y representantes vecinales



Los vecinos de la Macarena han querido un monumento "homenaje a los sanitarios"

“Qué apostamos que por mucho descuento que te hagan sólo en Viajes Marsans, encuentras el mejor precio”

“Y las ofertas cuando deben ser, en Julio, Agosto y Septiembre”



CANARIAS en vuelo directo desde Sevilla

Tenerife
Pto. de la Cruz

Hoteles

Hoteles	Una semana (8 días/7 noches) SÓLO
Sol Parque San Antonio **** (MP)	443€ 73.709 Ptas.
Hotel Bonanza **** (MP)	419€ 69.716 Ptas.
La Quinta Park Suites **** (MP)	445€ 74.042 Ptas.
Hotel Riu Garoe **** (MP)	531€ 88.351 Ptas.
Semiramis ***** (AD)	582€ 96.837 Ptas.

Sur de Tenerife
(Costa Adeje)

Sol Tenerife **** (MP)	466€ 77.536 Ptas.
Meliá Jardines del Teide **** (MP)	494€ 82.195 Ptas.
Riu Arecas **** (MP)	494€ 82.195 Ptas.
H10 Costa Adeje Palace **** (MP)	605€ 100.664 Ptas.
Occidental La Siesta **** (MP)	596€ 99.166 Ptas.
Gran Tacande ***** (MP)	643€ 106.986 Ptas.

CARIBE

Jamaica (Negril)

Playa Bávaro (R.Dominicana)

Puerto Plata (R.Dominicana)

Cancún (Caribe Mexicano)

Riviera Maya (Caribe Mexicano)

Hoteles ***** (TI)

Sirenis Cocotal Beach Resort ***** (TI)	1.132 € 188.349 Ptas.
Natura Park ***** (TI)	943 € 156.902 Ptas.
Villas Doradas ***Sup (TI)	675 € 112.311 Ptas.
Riu Bachatta ***** (TI)	995 € 165.554 Ptas.
Oasis Playa ***** (TI)	998 € 166.053 Ptas.
Bahía Maya **** (TI)	930 € 154.739 Ptas.
Oasis Puerto Aventuras ****Sup (TI)	998 € 166.053 Ptas.

PACÍFICO MEXICANO

Vallarta (México)

Hoteles	SÓLO
Royal Decameron Costa Flamingos**** (TI)	798 € 132.776 Ptas.
ClubHotel Riu Jalisco***** (TI)	1.130 € 188.016 Ptas.

INFORMACION Y RESERVAS:

SEVILLA

- ★ Asunción, 51. Tel.: 95 428 37 56
- ★ Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 03
- ★ Avda. de la Constitución, 30. Tel.: 95 421 23 63
- ★ Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- ★ Avda. Ramón y Cajal, 18. Tel.: 95 464 34 36
- ★ Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43
- Cardenal Lluandain, 3 - local 1. Tel.: 95 462 71 80

- ★ Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- ★ Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 55 44
- ★ Ecija: Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: 95 483 19 70
- Montequinto: Mesina, local 11. Tel.: 95 412 90 90
- Los Palacios y Villafranca: Av. de Sevilla, 96 acceso. Tel.: 95 581 90 61
- ★ Viso del Alcor: Corredera, 80. Tel.: 95 574 07 80

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA



Descuentos especiales

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

...y además:

3 Pago aplazado en meses, sin intereses

Becas Concedidas por el Colegio de Enfermería

Autor: Javier Bernet Toledano

Título: Aplicación de los diagnósticos enfermeros en unidades de hospitalización

Evento: Jornadas de Salud Mental

Importe: 21.000 ptas.

Autor: José Manuel Ruiz Plaza

Título: Actuación de la matrona ante el tabaquismo durante la gestación. Experiencia en un centro de Salud

Evento: III Jornadas Andaluzas de Matronas

Importe: 10.000 ptas.

Autor: Enrique Pérez- Godoy Díaz

Título: Coordinación multidisciplinar: el trabajo en equipo como instrumento terapéutico en el cuidado del enfermo mental

Evento: XVII Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental

Importe: 22.000 ptas.

Autor: M^a José Ariza Conejero

Título: Programa de incorporación a pisos asistidos en una comunidad terapéutica

Evento: XVII Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental

Importe: 10.000 ptas.

Autor: M^a Dolores García Perea

Título: Inoculación directa de paneles de identificación /ambiograma (I/A) a partir de frascos de hemocultivos

Evento: XIX Congreso Nacional de DUE especialistas en análisis clínicos.

Importe: 15.800 ptas.

Autor: M^a Jesús Clavijo Ledesma

Título: Infecciones nosocomiales y análisis clínicos

Evento: XIX Congreso Nacional de DUE especialistas en análisis clínicos.

Importe: 16.000 ptas

Autor: Concepción García Carrera

Título: Registro de Enfermería en quirófano

Evento: III Congreso Nacional de Enfermería en Oftalmología

Importe: 26.000 ptas.

Autor: Victoria Aznar Ortiz

Título: Cirugía de Vitreo

Evento: III Congreso Nacional de Enfermería en Oftalmología

Importe: 10.000 ptas.

Autor: José Ávila Pinto

Título: Endoftalmitis. Medidas preventivas

Evento: III Congreso Nacional de Enfermería en Oftalmología

Importe: 10.000 ptas.

Autor: Petra Mozo Durán

Título: Cirugía del Entropión

Evento: III Congreso Nacional de Enfermería en Oftalmología

Importe: 10.000 ptas.

Autor: M^a Luisa García Álvarez

Título: Ganancia de peso interdiálisis: ¿Qué factores influyen

Evento: XXV Congreso Nacional de Enfermería Nefrológica

Importe: 10.000 ptas.



José M Rueda le hizo entrega del I Premio Virgen de los Reyes

El "Curroromerismo", por la Puerta grande del Colegio



Romero recibe el premio de manos de José María Rueda y con Juan F. Fernández, de Smith Nephew

Texto/G³.Noblejas Fotos/Del Pozo

El Colegio de Enfermería, a través de su Aula Taurina, hizo entrega al

torero Curro Romero del I Premio Virgen de los Reyes. El veterano diestro nacido en Camas estuvo acompañado de dos figuras en sus respectivos cometidos, Salvador Távora y Manuel Ramírez Fernández de Córdoba, quienes derramaron esencias de "curroromerismo" a manos llenas. Távora pidió el regreso del faraón "y si es necesario reformar El reglamento taurino, se reforma". el presidente del Colegio, José María Rueda, se felicitó de tener en la institución a tres personas que "rezuman arte". Unas estatuillas de la Virgen patrona de Sevilla llevan, desde hace unas fechas, la impronta del premio Virgen de los Reyes instituido por el Aula Taurina del Colegio que coordina Hipólito Gallardo para distinguir "trayectorias que perduren en el recuerdo de los aficionados", y a fe que quien estrena la lista, Francisco Romero López, concita todos los adita-

mentos para cuadrar con esa premisa. Curro Romero va de homenaje en homenaje y recoge del pueblo el fruto de lo que sembró. Incluso sus famosa malas tardes han merecido el calificativo de que "estuvo regular".

Manuel Ramírez: "Hay toreros que se olvidan y toreros inolvidables".

Tras los saludos de José María Rueda a los intervinientes, rogándoles que se sintieran como "en su casa", tomó la palabra el periodista Manuel Ramírez quien definió de muchas y hermosas formas de dibujar el significado del homenajeado: "Hay toreros -dijo el adjunto al director de ABC Sevilla- que se olvidan y toreros que son inolvidables. Hay toreros que van de olvido en olvido y toreros que van de homenaje en homenaje". Tras admitir que Curro atesora "un historial que nadie podrá igualar" hizo un breve



Curro Romero firmando libros y revistas al concluir el acto

reparo por sus datos biográficos desde que “debutó en 1954 en La Pañoleta hasta el 2000 en que se corta la coleta. Fueron 46 años sintiéndose torero. 42 ferias de Abril seguidas y cuando llega un Domingo de Resurrección no se entiende que no esté Curro Romero, que ha toreado para cinco generaciones de aficionados y a quien se le echa de menos más que a nadie siempre”.



De izquierda a derecha: Manuel Ramírez, Romero, José maría Rueda, Salvador Távora y María Dolores Ruiz

Salvador Távora, el dramaturgo que también fuera matador de toros, se presentó como banderillero, junto a Ramírez, en esta ocasión y señaló que el mérito de Curro es “haber creado a su alrededor un mundo poético, de sensibilidad”. El director de La Cuadra enfatizó al señalar que “no hay mayor poética que ser torero, puesto que es un acercamiento a la vida, al estar tan cerca, siempre, de la muerte”. Távora profundizó en el bagaje de los sentimientos: “En el mundo del toro solo existe una posibilidad de vivir en él como lo hizo Curro y su gran secreto fue crear un mundo que le rodea y del muchos participan. Por eso he querido estar aquí” cuando, al día siguiente, debía viajar a Barcelona para mantener el pleito que le enfrenta a la Generalidad por prohibirle la representación íntegra de la ópera Carmen.

Salvador Távora: “Alrededor de Curro se ha formado un mundo poético, de sensibilidades”

Távora recordó versos de Fernando Villalón como parte de esa “magia especial” antes de que Manuel Ramírez desgranara frases y sentencias de cualquier época sobre el personaje de la noche que llenó el Aula Fernanda Calado de un público expectante, entre colegial y taurino. Así, Curro Puya, un subalterno de su cuadrilla dejó sentado que “Curro es lo que nos hubiera gustado ser a todos los que sentimos el toreo” y Paquito el Panaero de Camas con su sentencia: “Curro no es mejor ni peor que otros, sino distinto, único”. Pero el dramaturgo de El Cerro no quiso irse de vacío y pidió -“¡Curro, vuelve!”- que el veterano diestro regrese a los ruedos y “si hay que remodelar el Reglamento taurino, se hace”. Curro, serio y pensativo como en él es norma acertó a decir que “con ésta ya son dos veces que me lo pides, igual a la tercera que convences...”. Gregorio Corrochano lo definió como “El torero de la armonía” allá por 1959 y el camero se acercó decidido al micrófono para remachar: “Siempre busqué la armonía, hacer las cosas templaitas, para que se queden en la retina”. Luego, entre recuerdos y anécdotas algunas hilarantes, el presidente del Colegio y el delegado de la firma Smtih Nephew Juan F. Fernández Campaña hicieron entrega a Ramírez y Távora de recuerdos en este día y a Curro Romero una hermosa reproducción de la Virgen de los Reyes que hizo exclamar al homenajeado hacia su mujer, Carmen Tello, “es hermosa, de verdad, no lo esperaba”. Gracias Francisco Romero López, torero inmortal y figura de leyenda por el regalo de su sentimiento único e indivisible: el “curroromerismo” que es patrimonio de (parte) de la Humanidad taurina.



Entre los asistentes, el delegado de Smith Nephew y Carmen Tello

